



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera de la Universidad Politécnica de Nochixtlán "Abraham Castellanos", a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideraran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NOCHIXTLÁN
"Abraham Castellanos"

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo: del 01 al 30 de junio de 2023, y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Panorama Económico y Financiero:

Del periodo de enero a junio del 2023 se han recibido \$1,384,317.00 (un millón trescientos ochenta y cuatro mil trescientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) correspondiente a recursos federales

2.- Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El once de septiembre del año dos mil veinte, se publica el Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos como un organismo público descentralizado del gobierno del estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en carretera a San Mateo Etlatongo, kilómetro 2.5 sin número, en el municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca; formando parte del sistema de Educación Superior del Estado de Oaxaca y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOCHIXTLÁN
Universidad Politécnica de Nochixtlán
"Abraham Castellanos"

establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas Estatal y Federal.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

De acuerdo al artículo de su Decreto de creación la Universidad Politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior a los niveles de profesional asociado, licenciatura, especialización, maestría, y doctorado, así como cursos de actualización y capacitación en diversas modalidades y opciones, para preparar profesionales con una sólida formación innovadora, científica tecnológica y en valores, conscientes del contexto estatal, nacional e internacional en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.
- II. Propiciar la formación integral de sus educandos, en sus ámbitos intelectual, humano, social y profesional: alentando una vida sana y libre de discriminación.
- III. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, así como programas de innovación, pertinentes para el desarrollo económico y social del estado de Oaxaca y del país.
- IV. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- V. Promover la cultura innovadora, científica, tecnológica y emprendedora;
- VI. Prestar servicios tecnológicos y asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas del estado de Oaxaca y en general del país.
- VII. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación, para y en el trabajo y fomento de la cultura científica y tecnológica en el estado de Oaxaca y en el País.
- VIII. Desarrollar estudios y/o proyectos en las áreas de su competencia que se traduzcan en aportaciones que contribuyan al mejoramiento y mayor



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOCHIXTLÁN
Universidad Politécnica de Nochixtlán
"Abraham Castellanos"

eficiencia de la producción de bienes y servicios para mejorar la calidad de la comunidad.

- IX. Llevar a cabo programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- X. Suscribir convenios de colaboración y coordinación y demás instrumentos académicos y jurídicos relacionados con su objeto, con instrumentos de educación nacionales e internacionales, así como dependencias de las administraciones públicas federales, estatales y municipales y con los sectores privado y social.
- XI. Realizar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir al desarrollo económico, científico y tecnológico, y;
- XII. Cumplir con otras actividades que le permita consolidar su modelo educativo.

b) Actividad Principal:

La actividad principal de la Universidad Politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos es prestar servicios educativos de nivel superior; estando en un régimen jurídico como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Oaxaca con personalidad jurídica propia.

c) Ejercicio Fiscal 2023:

Persona moral con fines no lucrativos

d) Régimen Jurídico:

Universidad Politécnica de Nochixtlán "Abraham Castellanos" es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal y se rige por un conjunto de leyes y normas que se enlistan a continuación:



I. MARCO JURÍDICO FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley de Adquisiciones del Sector Público.
- Ley Federal del Trabajo
- Código Fiscal de la Federación
- Ley de Impuesto Sobre la Renta
- Presupuesto de Egresos de la Federación

II. MARCO JURÍDICO ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Ley de Planeación del Estado de Oaxaca
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
- Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y para el Estado de Oaxaca.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca
- Código Fiscal para el Estado de Oaxaca
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca
- Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca
- Ley de Archivos del Estado de Oaxaca
- Reglamento de la Ley Estatal del Presupuesto y responsabilidad Hacendaria
- Ley Estatal de Derechos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOCHIXTLÁN

Universidad Politécnica de Nochixtlán
"Abraham Castellanos"

e). Consideraciones fiscales del ente:

Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

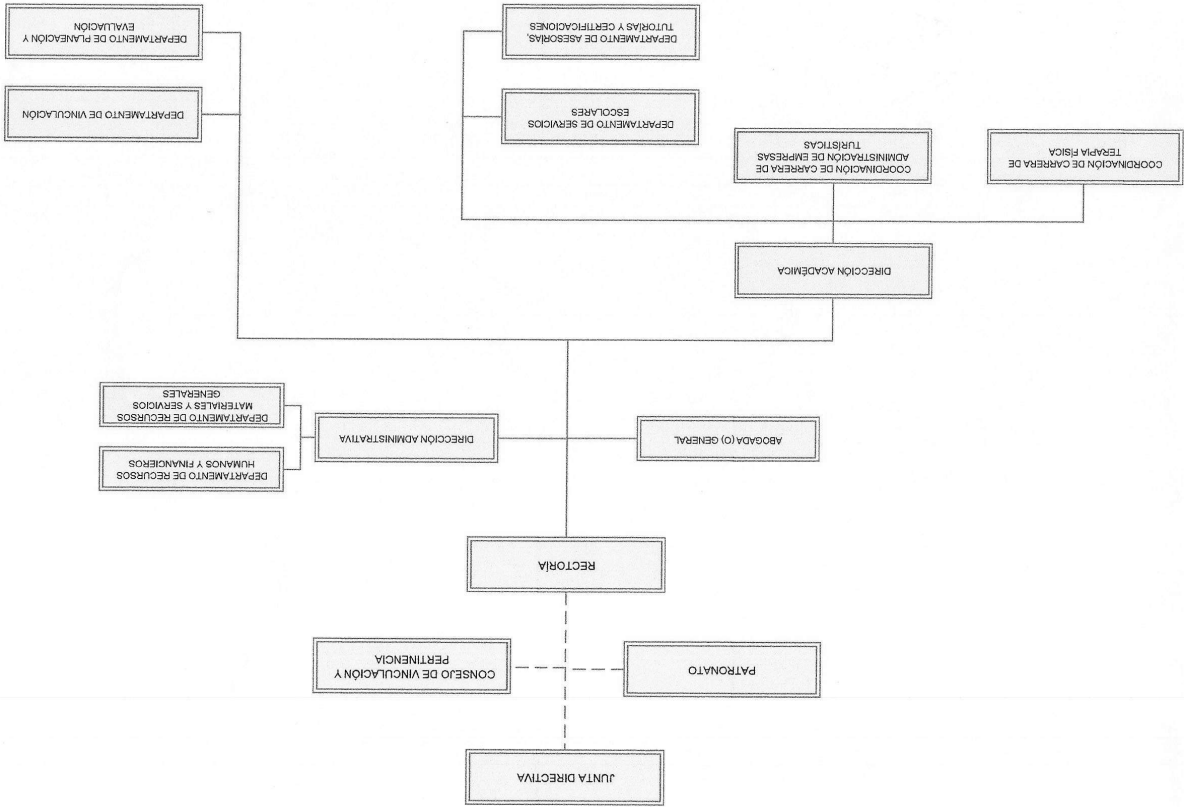
Dentro de las obligaciones que se tiene como instituciones son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informa sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios
- Realizar la determinación del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo del personal (3% Sobre Nómina).
- Presentación y el pago de cedulas de IMSS, RCV e INFONAVIT de los trabajadores de la institución.

f). Los órganos de autoridad de la Universidad Politécnica de Nochixtlán "Abraham Castellanos", son:

- Junta Directiva y
- El Rector.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NOCHIXTLÁN "ABRAHAM CASTELLANOS"
ESTRUCTURA ORGÁNICA





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOCHIXTLÁN
Universidad Politécnica de Nochistlán
"Abraham Castellanos"

4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Respecto a este punto se informa:

- a) Los estados financieros se han realizado en base a lo que establece la CONAC y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo se basan en las disposiciones legales aplicables para las instituciones del sector descentralizado.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación a los mismo.
- c) Postulados Básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOCHIXTLÁN

Universidad Politécnica de Nochixtlán
"Abraham Castellanos"

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certificada aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

La Universidad no realiza operaciones con el extranjero, tampoco realiza la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

No contamos con un sistema de valuación de inventarios propios, el sistema con el que se cuenta para control de bienes propiedad de la Institución es el Sistema de Control de Inventarios Patrimoniales de Oaxaca (SICIPO) proporcionado por la Dirección de Patrimonio.

- a) actualización: El registro de la contabilidad se realizó con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.



Gobierno del Estado
de Oaxaca



Universidad Politécnica de Nochixtlán
"Abraham Castellanos"

Durante el ejercicio 2023 no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

- e) Las provisiones:

Las provisiones al 30 de junio de 2023 lo conforman el ISR retenciones por sueldos y salarios, correspondientes al primer trimestre.

La Institución recibe subsidio federal de acuerdo al convenio, para poder solventar parte de los gastos de operación, servicios personales y pagos a terceros, el subsidio asciende a la cantidad de \$4,567,918.00 (cuatro millones quinientos sesenta y siete mil novecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), correspondiente a recursos federales.



NOTAS DE DESGLOSE.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	1,040,698.00	2,298,441.00
Derechos a recibir efectivo y Esquemas	1,266,515.00	617,415.00
Total de Activo Circulante	2,307,213.00	2,915,857.00
Bienes Muebles	1,083,680.00	1,083,680.00
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	0	0
Total de Activo no Circulante	1,083,680.00	1,083,680.00
TOTAL DE ACTIVOS	3,390,893.00	3,999,537.00

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2023, representa los recursos disponibles de la Entidad, \$1,040,698.00 (un millón cuarenta mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias 7017-0574131, 7017-2686573, 70172715506, 0118083436, 0118083525, 0119996222 y 0119996133 con saldo disponibles para solventar pagos a proveedores, servicios personales y pagos a terceros y programas del ejercicio.



Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P., el saldo de \$1,266,515.00 (Un millón doscientos sesenta y seis mil quinientos quince pesos 00/100 M.N.) que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2023, corresponden a Deudores Diversos como lo es Comisiones bancarias pendientes e ISR retenciones asimilados a sueldos y otros deudores

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes inmuebles

El rubro de bienes inmuebles de la Universidad Politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos, no cuenta con un saldo en este rubro debido a que es de reciente creación.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Terrenos	0	0
Edificación no habitación en proceso	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso.	0	0
Instalación y equipamiento en construcción en proceso	0	0
Otros bienes inmuebles	0	0
TOTAL	0	0

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles de la Universidad Politécnica de Nochixtlán "Abraham Castellanos" al 30 de junio cuenta con registro en este apartado, como se describe a continuación:



CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Muebles de Oficina y Estantería	100,000.00	100,000.00
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	566,555.00	566,555.00
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	0	0
Equipos y Aparatos Audiovisuales	51,979.00	51,979.00
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	53,146.00	53,146.00
Cámaras fotográficas y de Video	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción	0	0
Automóviles y Camiones	312,000.00	312,000.00
Herramientas maquinas-herramientas	0	0
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	0	0
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0
Otros Equipos	0	0
TOTAL BIENES MUEBLES	1,083,680.00	1,083,680.00
Activos Intangibles	0	0
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0	0
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	1,083,680.00	1,083,680.00

Bienes Intangibles

El rubro de bienes intangibles de la Universidad Politécnica de Nochixtlán "Abraham Castellanos" al 30 de junio de 2023 no cuenta con registro en este apartado, debido a que es de reciente creación.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Software	0	0
Licencias informáticas intelectuales	0	0
TOTAL	0	0



Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

Del 1º de enero al 30 de junio de 2023, no hubo movimientos contables en este rubro.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Depreciación Acumulada de mobiliario y equipo de administración.	0	0
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Educativo y recreativo	0	0
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico	0	0
Depreciación Acumulada de equipo de transporte	0	0
Depreciación Acumulada de maquinaria, otros equipos y herramientas.	0	0
TOTAL	0	0

PASIVO

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2023, asciende a la cantidad de \$1,357,535.00 (Un millón trescientos cincuenta y siete mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N) que corresponden a las transferencias internas y asignaciones al sector público, así como provisiones (retenciones de los trabajadores) 2023, así como otras cuentas por pagar detallándose de la siguiente manera:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	0



Proveedores por pagar a corto plazo	0	825,519.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,134,040.00	240,771.00
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	210,173.00	283,977.00
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	13,323.00	3,163.00
TOTAL	1,357,535.00	1,353,430.00

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	0
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	-1,829,571.00	2,297,945.00
Resultado de ejercicios Anteriores	3,862,928.00	348,162.00
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,033,358.00	2,646,107.00
Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro)	2,033,358.00	2,646,107.00

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de junio del ejercicio fiscal del 2023, la cantidad de \$2,033,358.00 (dos millones treinta y tres mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

La cuenta de Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro) al 30 de junio de 2023, refleja un saldo por \$-1,829,571.00 (un millón ochocientos veintinueve mil quinientos setenta y un pesos 00/100 m.n.).



NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2023, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	4,835,916.00	5,464,717.00
TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	4,835,916.00	5,464,717.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	6,665,486.00	3,166,772.00
AYUDAS SOCIALES	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	6,665,486.00	3,166,772.00
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-1,829,571.00	2,297,945.00

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a las asignaciones correspondiente al periodo del 1º de Enero al 30 de junio de 2023, el cual asciende a un importe de \$4,835,916.00 (cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil novecientos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOCHIXTLÁN
Universidad Politécnica de Nochixtlán
"Abraham Castellanos"

dieciséis pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el presente periodo.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 1 ° de enero al 30 de junio de 2023 por la cantidad de \$6,665,486.00 (seis millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) Integrado de la siguiente manera:

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023 se refleja Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$-1,829,571.00 (- un millón ochocientos veintinueve mil quinientos setenta y un pesos 00/100 M.N.).

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado.

Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 1 ° de enero al 30 de junio de 2023, asciende a la cantidad de \$348,162.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos 00/100) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	348,162.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,862,928.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2023	3,862,928.00



NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Efectivos en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivos en Bancos – Dependencias	794,940.00	909,499.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	\$ 794,940.00	909,499.00

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Ahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



I) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	4,835,916
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros	
Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso por provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos contables no presupuestarios	
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	4,835,916



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOCHIXTLÁN

Universidad Politécnica de Nochixtlán
"Abraham Castellanos"

II) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Egresos Presupuestarios	6,665,486
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en Bienes de Dominio Público Obra pública en Bienes propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de Préstamos Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Amortización de la deuda pública Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros Gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1+2-3)	6,665,486



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad Politécnica de Nochixtlán
"Abraham Castellanos"

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En los estados financieros de la Universidad Politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos se encuentran las cuentas de orden contables y presupuestales las cuales se desglosan a continuación.

En las cuentas de ORDEN CONTABLES que representan el ingreso, están las cuentas:

42210 Transferencias internas y asignaciones al sector público.

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2023, el cual asciende a un importe de \$1,236,618.00 (un millón doscientos treinta y seis mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) que corresponden a las transferencias de recursos federales y estatales para el pago de sueldos y gastos de operación de la Universidad Politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos del ejercicio fiscal 2023.

52110 Asignaciones al Sector Público

Asignaciones al sector público con movimientos en el periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2023 por la cantidad de \$3,917,655.00 (tres millones novecientos diecisiete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) que es la suma de lo generado y solicitado en CLC´S de subsidio federal y estatal, para el pago de gastos de operación de la Universidad Politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos del ejercicio fiscal 2023.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA

En las cuentas de orden presupuestales, se reflejan las siguientes cuentas:

82200.-Presupuesto de egresos por ejercer con saldo de \$11,032,431.41 (once millones treinta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 41/100 m.n.) cantidad que representa el subsidio ordinario federal no ejercido en el ejercicio.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOCHIXTLÁN
Universidad Politécnica de Nochistlán
"Abraham Castellanos"

82300.- Presupuesto de egresos modificado con un saldo de \$5,814,250.44 (cinco millones ochocientos catorce mil doscientos cincuenta pesos 44/100 m. n.) cantidad que corresponde a convenio del ejercicio fiscal 2023.

82600.-Presupuesto de egresos con movimientos que refleja el importe total de la emisión de CLC.s del subsidio ordinario estatal y federal, debidamente aprobado, saldo al final del periodo es de \$591,399.12 (quinientos noventa y un mil trescientos noventa y nueve 12/100 m. n.) que corresponde a las CLC.s por ejercer de la clave de financiamiento estatal AEAAA0322, AEAAA0323 y BECBC1323.

82700.-Presupuesto de egresos pagado con movimientos porque refleja el pago de cuentas por liquidar certificadas correspondiente a la clave de financiamiento federal AEAAA0323 y BECBC1322, saldo al final del periodo de \$ 3,326,255.91 (tres millones trescientos veintiséis mil doscientos cincuenta y cinco pesos 91/100 m. n.)

DEUDAS POR RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CORTO PLAZO.

De enero a marzo se cuenta con un saldo de \$ 70,207.36 (setenta mil doscientos siete pesos 36/100 m. n.), debido a las retenciones de seguridad social de los trabajadores en este rubro.

DEUDA POR RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

De enero a marzo se tiene un saldo por la cantidad de \$222,049.85 (doscientos veintidós mil cuarenta y nueve pesos 85/100 M.N.) debido a retenciones de impuestos de los trabajadores en este rubro.

DEUDA DE CUENTAS POR PAGAR POR PRÉSTAMOS OTORGADOS.

De enero a marzo de 2023, no hubo movimientos contables en este rubro.